



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 15 de Diciembre de 2021

NÚM. 25

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancomer, como cedente y su mandante actualmente Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como cesionaria, frente a Pedro Antonio González Sánchez y Sandra Concepción Ángel Victoria..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alberto Saavedra Lira..... 2

AD-PERPETUAM

- María Guadalupe Vega Camarillo..... 2
- José Vázquez Arciga(sic)..... 3
- Servando Sánchez Núñez..... 3
- María Inocente Rebollar Aguirre..... 3
- Gilberto Pineda Macedo..... 3
- Ricardo Belmonte Contreras..... 4
- María Ysabel(sic) Guerrero García..... 4
- María Luisa González López..... 4
- Víctor Manuel Vázquez Juárez y Marcela Córdova Cendejas..... 5
- Ma. Guadalupe Orozco Cisneros..... 5
- Raul(sic) Castro Reyes..... 5
- Ma. Irma Navarrete Rodríguez..... 6
- José Francisco Sosa Hernández..... 6

AVISOS NOTARIALES

- S.I. Promueve María de Lourdes Arias Fernández, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de David García Rodríguez, ante la fe del Lic. José Luis Heredia Serna, Notario Público No. 151, La Piedad, Michoacán..... 6

Pasa a la Pág... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUENSE POSTORES:

Por auto de fecha 29 veintinueve de octubre del año en curso, dictado dentro del expediente número 231/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por el apoderado jurídico BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como cedente y su mandante actualmente por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, como cesionaria, frente a PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ y SANDRA CONCEPCIÓN ÁNGEL VICTORIA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble dado en garantía hipotecaria, inscrito a favor de los accionados, que se describe a continuación:

1. Predio urbano con frente a la calle antes sin nombre y sin número, actualmente Privada de Calzada Fray Juan de San Miguel, número 23 veintitres, del barrio La Quinta, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de 178.14 M2, colindando al norte: 08.00 (sic), con propiedad de Adolfo Isidoro Báez Sánchez; al Sur, 08.25 metros, con calle Privada de Calzada Fray Juan de San Miguel, de su ubicación; al Oriente, 22.75 metros, con propiedad de Federico Guillen(sic); y, al Poniente, 21.10 metros, con propiedad de Manuel Rincón; debiendo servir como base legal al mismo, la suma de \$2'064,000.00 Dos millones sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 16 dieciseis de diciembre del año en curso, a las 10:00 diez horas, en este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 8 ocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

44150078110-26-11-21

15-20-25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos que integran del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1863/2019, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del ciudadano ALBERTO SAAVEDRALIRA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 11 once de enero del año 2022 dos mil veintidos, para la celebración de la audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 274 doscientos setenta y cuatro, ubicada en la calle Quetzal, del fraccionamiento Jardines de San Joaquín, del Municipio y Distrito de Zamora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 19.50 metros, con lote número 12, de la misma manzana; al Sur, 19.50 metros, con lote número 10, de la misma manzana; al Oriente, 8.00 metros, con lotes 4 y 5, de la misma manzana; y, al Poniente, 8.00 metros, con calle Quetzal, de su ubicación. Con un valor pericial por la cantidad de \$966,335.40 (Novecientos sesenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 40/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquense postores.

Mediante la publicación de un solo edicto por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en esta ciudad y estrados de este Tribunal.

Zamora, Mich., a 3 de diciembre de 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

44000081115-10-12-21

25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 497/2020.

Mediante auto de fecha 21 veintiuno de febrero del año actual, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 497/2020, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve MARÍA GUADALUPE VEGA CAMARILLO.

Respecto del inmueble ubicado en calle Ferrocarril, número 39 treinta y nueve, de Yurécuaro, Michoacán; con las siguientes colindancias: Norte, 10(sic) diez metros, con J. Jesús Bravo Rocha; Sur, 10(sic) diez metros, con ferrocarril, de su ubicación; Oriente, 25(sic) veinticinco metros, con Joel Bravo Rocha; y, al Poniente, 25(sic) veinticinco metros, con J. Jesús Bravo Rocha; con una superficie total de 250.00 doscientos cincuenta metros cuadrados; publíquese el presente 10 días, convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 2 de diciembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40102096705-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 539/2020.

Mediante auto de fecha 6 seis de octubre del año actual, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 539/2020, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve JOSÉ VÁZQUEZ ARCIGA(sic).

Respecto de una fracción del predio ubicado en calle Insurgentes, número 12 doce, colonia Barrio del Chorro, lote cero, manzana cero, de Yurécuaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 29.00 metros, con Francisca Morales; Sur, 35.00 metros, con Alejandro Serrato Belmonte; Oriente, 8.00 metros, con calle de su ubicación; y, al Poniente, 8.00 metros, con José Andrade Montejano; con una superficie total de 278.00 metros cuadrados; publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 4 de noviembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40102096702-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de

Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

SERVANDO SÁNCHEZ NÚÑEZ, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título de dominio, 573/2021, inmueble con casa habitación ubicado calle Venustiano Carranza número 65, colonia Loma Bonita, San Lucas, Michoacán, superficie 538.66 (sic); Norte, 15.00 (sic), colinda calle Venustiano Carranza; Sur, 15.80 (sic), colinda Celestino Sánchez Núñez; Oriente, 34.10 (sic), colinda Clemencia Nájera, Rene(sic) Chávez Saucedo; y, Poniente, 40.67 (sic), colinda Celestino Sánchez Núñez.

Asegura tener la posesión desde el 29 diciembre 1999.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 10 noviembre 2021.- Secretario del Ramo Civil.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40102096834-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

MARÍA INOCENTE REBOLLAR AGUIRRE, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título de dominio, 623/2021, inmueble con casa habitación ubicado calle Francisco I. Madero sin número, tenencia de Purechucho, Municipio de Huetamo, Michoacán, superficie 520.28 (sic); Norte, 14.02 (sic), colinda calle Francisco I. Madero; Sur, 21.44 (sic), colinda Eleocario y Rodolfo apellidos Rebollar Aguirre; Oriente, 33.53 (sic), colinda Raúl Rebollar Aguirre; y, Poniente, 26.92 (sic), colinda calle Francisco y(sic) Madero.

Asegura tener la posesión desde el 01 marzo 2007.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 09 diciembre 2021.- Secretario del Ramo Civil.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40002095273-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

GILBERTO PINEDA MACEDO, por mi propio derecho, promuevo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 638/2021, para suplir la falta de título escrito de dominio, de un predio urbano con casa-habitación, que se ubica en la esquina de las calles Adolfo Pérez Molina y la calle Morelos, de Barrio Alto, de Huetamo, Michoacán, con una superficie aproximada de 620.96 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: Norte, del punto «4» al punto «1», línea en tres quiebres, mide 26.46 metros, y colinda con Laureano López; Sur, del punto «2» al punto «3», mide 24.25 metros, y colinda con calle Morelos; Oriente, del punto «1» al punto «2», mide 25(sic) metros, y colinda con calle Adolfo Pérez Molina; y, Poniente, del punto «3» al punto «4», mide 25.09 metros, y colinda con Elías Pineda.

Aseguran los promoventes tener la posesión del citado inmueble, desde el día 20 veinte de abril del año 2001 dos mil uno.

Convócase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 días, pase ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 03 de diciembre de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil.- Lic. Alma Margarita Romero Martinez(sic).

40102097530-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

RICARDO BELMONTE CONTRERAS, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia Distrito Judicial La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria, 819/2021, Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Predio urbano ubicado actualmente calle Allende trece, Churintzio, Michoacán, superficie 508.71 metros, colinda:

Norte, 27.88 metros, Micaela Calderón Melgoza, barda de por medio divide;
Sur, 24.15 y 3.73 metros, Ricardo Belmonte Contreras;
Oriente, 17.77 metros, Ricardo Belmonte Contreras; y,
Poniente, 19.62 (sic), con calle Allende, de su ubicación.

Afirma promovente adquirió 23 marzo 1988, por manifestación de predio ignorado; lo ha tenido en forma pacífica, pública, continua, buena fe y como propietario.

Hágase saber publicación edicto, Periódico Oficial del Estado, término 10 días, personas considérense con derecho

al inmueble, comparezca dentro del plazo.

La Piedad, Michoacán, 30 de noviembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40102097244-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 4 octubre 2021, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 933/2021, promueve MARÍA YSABEL(sic) GUERRERO GARCÍA, suplir título escrito dominio, predio urbano con ubicación desconocida, actualmente se ubica avenida Ramón Ávila número 65, población Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, 40.00 metros, Juan Mendoza Alvarado;
Sur, 40.00 metros, Fidel Estrada Carranza;
Oriente, 15.50 metros, vallado; y,
Poniente, 15.50 metros, avenida Ramón Ávila.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 4 octubre 2021.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40152087181-09-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 25 octubre 2021, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1087/2021, promueve MARÍA LUISA GONZÁLEZ LÓPEZ, suplir título escrito dominio predio urbano ubicación desconocida actualmente avenida Ramón Ávila número 65-A, población Cantabria, perteneciente Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, 37.50 metros, Raymundo Ortiz Arredondo;
Sur, 37.50 metros, Jesús Mendoza Alvarado(sic);
Oriente, 15.85 metros, ejido de La Angostura y vallado medio;
y,
Poniente, 15.85 metros, avenida Ramón Ávila.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 25 octubre 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40002093728-09-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 11 octubre de 2021, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 1024/2021, promueve VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ JUÁREZ y MARCELA CÓRDOVA CENDEJAS, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado avenida Morelos sin número, de Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 14.10 metros, Martín Medina Pérez;
 Poniente, 11.43 metros, calle Lázaro Cárdenas;
 Norte, 11.30 metros, avenida Morelos; y,
 Sur, 11.76 metros, Utilio Rodríguez.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 13 octubre 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40152087185-09-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Esta fecha, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1068/2021, promueve MA. GUADALUPE OROZCO CISNEROS, por conducto de su apoderado jurídico, respecto del predio urbano con casa habitación que se encontraba anteriormente ubicado con ubicación desconocida, actualmente ubicada en la calle 5 de Mayo, número 2 dos, de la población de Cantabria, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 6.70 seis metros setenta centímetros, con calle 5

de Mayo;
 Al Sur, 6.70 seis metros setenta centímetros, con Mayola Juárez Morales;
 Al Oriente, 14.00 catorce metros, con Jesús Morales Ruiz; y,
 Al Poniente, 14.00 catorce metros, con Antonio Orozco Cisneros.
 Superficie: 93.80 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 22 octubre 2021.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40152087158-09-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 septiembre 2021, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 918/2021, promueve RAUL(sic) CASTRO REYES, suplir título escrito dominio del predio urbano con casa ubicación(sic), ubicado en calle sin nombre y número de la localidad de La Estación, Municipio de Villa Jiménez, Michoacán, miden y lindan:

Oriente, 110(sic) metros, con Pablo Rodríguez Morales;
 Poniente, 110(sic) metros, con Isaac Castro Reyes;
 Norte, 20(sic) metros, con calle sin nombre;; y,
 Sur, 20(sic) metros, con calle sin nombre.
 Superficie 2,200(sic) M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 15 septiembre 2021.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40102098342-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES

Fecha 01 noviembre 2021, admitió trámite expediente 1240/

2021, promueve JOSÉ FRANCISCO SOSA HERNÁNDEZ, por conducto de su apoderado jurídico, respecto predio urbano con casa habitación ubicado calle Iturbide número 32, población Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán.

Oriente, 16.60 metros escuela Secundaria Federal Mariano Matamoros;
 Poniente, 16.60 metros, calle Iturbide ubicación;
 Norte, 27.86 metros, Angélica García Cabrera; y,
 Sur, 27.86 metros, Ángel Ramiro Maldonado Arrendo.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 01 de diciembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40002097343-10-12-21 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 497/2021.

Mediante auto de fecha 27 veintisiete de septiembre del año actual, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 497/2021, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve MA. IRMA NAVARRETE RODRÍGUEZ.

Respecto del predio urbano con casa habitación ubicada en la calle Javier Mina, número 5 cinco, colonia Rincón del Diablo, de Yurécuaro, Michoacán; con las siguientes colindancias: Norte, con Irma Hernández García; Sur, con Irma Hernández García; Oriente, con Pedro Ramírez Navarrete; y, al Poniente, con calle de su ubicación; con una superficie total de 67.60 sesenta y siete metros con sesenta centímetros cuadrados; publíquese el presente 10 días, convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 22 de noviembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002097334-10-12-21 25

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público No. 151.- La Piedad, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: Que MARÍA DE LOURDES ARIAS FERNÁNDEZ, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ, expediente 828/2019, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, formulará inventario y adjudicación de bienes sucesorios en la Notaría Pública a mi cargo.

La Piedad, Michoacán, 4 de octubre de 2021.- Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público Número 151 en el Estado de Michoacán. (Firmado).

40102098098-10-12-21 25

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2º del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo, llevará a cabo la tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario, 119/2019 a bienes de TEOFILA(sic) FARIAS(sic) CORIA, a solicitud la albacea definitiva ODULIA RAMIREZ(sic) FARIAS(sic).

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84. (Firmado).

40002097383-10-12-21 25

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Promueve Odulia Ramirez(sic) Farias(sic), albacea definitiva dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Teofila(sic) Farias(sic) Coria, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga, Michoacán.....